



:: [portada](#) :: [España](#) ::

05-11-2015

El enfrentamiento entre nacionalismos en el Estado español y los intereses de las clases populares

Jesús Sánchez Rodríguez

Rebelión

En tres artículos anteriores me he ocupado del proceso independentista en Cataluña. En el primeroⁱ, publicado en diciembre de 2013, señalaba y analizaba porque se estaba produciendo un choque entre los nacionalismos catalán y español, los antecedentes y los posibles desarrollos, gran parte de los cuales se han cumplido.

El segundo artículoⁱⁱ, escrito en agosto de 2014 pero de completa actualidad, buscaba plantear el tema desde un enfoque de izquierdas, más en concreto marxista, con objeto de tener un punto de referencia sólido, no simplemente coyuntural, sobre el que poder analizar la situación planteada en el Estado español. La discusión entre Hobsbawm y Nairn, a la que se hacía referencia en dicho artículo, tenía la ventaja de ir más allá de una discusión teórica sin referente práctico, y referirse a un caso como el escocés que tiene muchos puntos en común con el catalán y, además, planteado en una situación presente, evitando las referencias a los autores clásicos y a situaciones alejadas en el pasado. Desde luego me adhiero a las posiciones sostenidas por Hobsbawm, admitiendo que son perfectamente discutibles.

La ventaja de aquella discusión que resumí en mi artículo es que las dos posturas que se enfrentaban representan, grosso modo, las posiciones respecto al caso catalán que se enfrentan en la izquierda.

En el tercer artículoⁱⁱⁱ, mucho más reciente, analizaba los resultados de las elecciones autonómicas-plebiscitarias celebradas en Cataluña y hacía algunos pronósticos que se están cumpliendo por el momento. El principal de estos era la cristalización de dos frentes nacionalistas, un español y otro catalán, cuyo enfrentamiento pondría la cuestión de la independencia de Cataluña como tema estrella en la campaña electoral de las legislativas a celebrar el 20 de diciembre, marginando, de esta manera, a los que habían sido los temas principales durante los cuatro años del gobierno del PP, la crisis y sus consecuencias, y la corrupción, reduciendo, de paso, las posibilidades de las opciones de izquierda, ya disminuidas de por sí debido a sus propios errores.

Los principales partidos políticos tanto de la burguesía catalana como la española están interesados en encauzar por este derrotero de enfrentamientos entre nacionalismos el panorama político español. Así, nada más celebrarse las elecciones del 27 de septiembre, el gobierno español emprendió las acciones judiciales orientadas a procesar al presidente Mas y dos de sus consejeras por la celebración de la consulta soberanista del 9 de noviembre de 2014 y reactivó los procesos abiertos contra los casos de corrupción que implicaban a CDC y su entorno; por su parte el frente independentista catalán dio inicio a un proceso que debería desembocar en una declaración unilateral de independencia. Era el inicio de la nueva etapa del enfrentamiento entre nacionalismos que condicionará los resultados de las elecciones del 20-D.



El nacionalismo español

Es necesario dedicar una pequeña sección a analizar el nacionalismo español porque siendo la característica definitoria de uno de los dos frentes en pugna sin embargo enmascara esta naturaleza presentándose como un frente constitucionalista, de manera que constitucionalismo viene a significar nacionalismo español pero evitando aparecer como tal, buscando presentar el conflicto territorial como la defensa de una legalidad justa e igualitaria frente a los nacionalismos periféricos, en este caso el catalán, egoísta y que incurre en la ilegalidad. De esta forma se evita discutir sobre los sujetos políticos decisorios y las expresiones de la voluntad democrática.

Evidentemente, la derecha española, bien sea en su versión más clásica encarnada en AP-PP o más moderna con Ciudadanos, es la que defiende la versión más intransigente del nacionalismo español, con su visión de nación única e indivisible y su concepción de un solo pueblo, el español, como sujeto de la soberanía nacional. Esta visión es la que predomina en la constitución española, especialmente en los artículos primero y segundo, y la que interpreta sin ninguna concesión la derecha española. Desde esta visión se niega, pues, la posibilidad de otros sujetos nacionales soberanos capaces de tomar decisiones sobre la permanencia, y bajo que modalidades, o no en un mismo Estado.

El PSOE aparentemente es más flexible en este aspecto, defiende la unidad de España, pero enfatiza el carácter voluntario sin que defina como se expresaría esa voluntariedad, más allá de remitirse al acuerdo político que hizo posible la constitución del 78, mediante el cual se rechazó en aquella coyuntura histórica el derecho a la autodeterminación. Igualmente, cuando ha accedido al gobierno tampoco ha dado pasos para alcanzar un Estado federal capaz de ofrecer un mejor encaje a las nacionalidades históricas. Así cuando se plantea, como ahora, el desafío soberanista catalán y se pone sobre la mesa la demanda del derecho a decidir, el PSOE cierra filas con la derecha en lo esencial, defensa de la unidad de España, defensa de la constitución, y rechazo del derecho a decidir. Por eso mismo es por lo que se puede hablar de un frente nacionalista español que, más allá de sus diferencias, están de acuerdo en lo esencial.

Pero, como decíamos, el nacionalismo español se disfraza de nacionalismo constitucional y apela a esta norma superior y a la legalidad vigente para bloquear un conflicto político que requiere para su solución primero, el reconocimiento de que la constitución del 78 es un instrumento al servicio de un nacionalismo hegemónico, segundo la voluntad política de modificar la constitución para reconocer otros sujetos soberanos en pie de igualdad y, tercero dar cauce a la expresión de esa soberanía mediante un referéndum vinculante. Paralelamente estaría la capacidad de las fuerzas que representan al nacionalismo español para ofrecer fórmulas federalizantes para mantener voluntariamente a todos los sujetos soberanos conviviendo bajo un mismo Estado.

El conflicto territorial desde el punto de vista de las legitimidades y legalidades.

Se ha entrado, pues, en una nueva etapa del conflicto en la que las fuerzas independentistas abandonan, tras haber comprobado su imposibilidad práctica, la reivindicación del derecho a



decidir como fórmula para alcanzar la independencia y se sitúan en el terreno de las decisiones unilaterales, con el objeto de desconocer la legalidad emanada del parlamento español a favor de aquella que legisle el parlamento catalán. De esta manera se entra en una situación que bien podría definirse como de revolución política, en cuanto se busca romper la arquitectura estatal vigente desconociendo la legalidad constitucional para alcanzar un nuevo Estado independiente, pero dentro de un proyecto social y económico por parte de las clases dominantes catalanas que es idéntico al de las clases dominantes españolas, neoliberal dentro del euro.

La base de apoyo y el instrumento para este proceso unilateral van a ser los resultados de las elecciones catalanas del 27 de septiembre y las decisiones que adopte el parlamento catalán salido de ellas, y eso sitúa a las fuerzas independentistas en una posición de debilidad. Las elecciones fueron planteadas como plebiscitarias por los independentistas, que formaron un frente electoral por el sí en el que no consiguieron integrar a la CUP, y como ordinarias por las fuerzas políticas opuestas a la independencia. Los resultados de las elecciones - con un 47,8% de votos globales independentistas, pero que les confería una mayoría absoluta en el parlamento - invirtió el planteamiento original, ahora los no independentistas interpretaban las elecciones como plebiscitarias y los independentistas obviaban el resultado en votos y se aferraban a su mayoría en escaños. Empezar por parte de estos el camino unilateral a la independencia en esas condiciones era forzar un proceso en el que ya de por sí es bastante difícil de lograr su objetivo.

La vía elegida es desconocer las leyes vigentes en el Estado español y apoyándose en una débil legitimidad en votos, aunque sí en escaños, crear una nueva legalidad emanada del parlamento catalán. Si el frente nacionalista español se consolida, lo que es casi seguro con el PP, Ciudadanos y el PSOE, van a utilizar en este terreno de batalla dos bazas, primero la vigencia de una legalidad derivada de una Constitución y de una legalidad democrática, segundo la segura mayor legitimidad en votos en el parlamento español, donde entre los tres partidos pueden obtener entre el 60% y el 70% de los votos en las elecciones del 20-D. Estas bazas refuerzan su posición de legitimidad en el frente interior y en el frente internacional, presentándose como los defensores de la legalidad vigente frente a quienes la conculcan.

Políticamente, la situación más complicada se la presenta a la izquierda, tanto catalana como del resto del Estado español, que defiende el derecho a decidir, pero se opone a la declaración unilateral de independencia, es decir que no se sitúa en ninguno de los dos bloques que se enfrentan. Su posición es la más coherente democráticamente y la única salida política a un conflicto que se va a tensionar aún más, pero la posición minoritaria de la izquierda tanto en Cataluña como en el resto del Estado español la convierten prácticamente en una propuesta política inútil. Como decíamos anteriormente, esta posición ha sido abandonada por el frente independentista, el único de los dos que si la apoyaba, porque el frente nacionalista español la rechazó tajantemente, llevando incluso a los tribunales al gobierno catalán por intentar ponerla en práctica unilateralmente el 9 de noviembre del año pasado.

En la situación de enfrentamiento abierto en que se encuentran ahora mismo los dos gobiernos y la mayoría de los dos parlamentos, el español y el catalán, parece que el único desenlace posible es la derrota de uno de los dos frentes, bien por la consumación de la independencia unilateral de Cataluña, bien por la suspensión de su régimen autonómico por parte de las instituciones españolas (gobierno, parlamento, TC). En esta pugna el frente independentista parece tener una situación más débil: cuenta con un apoyo electoral insuficiente, tiene que crear una nueva institucionalidad



en condiciones muy complicadas, no cuenta con apoyo internacional y, sobretodo, se basa en una alianza difícil de mantener pues en un extremo está el partido de la gran burguesía catalana (CDC) y en el otro un partido de izquierda radical (CUP). El frente del nacionalismo español cuenta con una posición más sólida internamente - por contar con una mayoría parlamentaria más contundente y con menos diferencias entre sus tres componentes principales - y externamente, pues la mayoría de los gobiernos, especialmente de la UE, son contrarios a cualquier modificación del status territorial actual de los Estados miembros.

El conflicto territorial desde el punto de vista de clases.

Las duras medidas antipopulares iniciadas por el gobierno socialista de Zapatero y continuadas, con mayor rigor, por el gobierno del PP, con el objetivo de hacer recaer los costos de la crisis sobre las espaldas de las clases populares y recomponer el proceso de acumulación capitalista y el dominio de la burguesía, desencadenaron una fuerte movilización popular que debería traducirse, a través de los diferentes procesos electorales, en una mayor posición de fuerza en las instituciones del Estado de las formaciones políticas de izquierda opuestas al austericidio. Una oportunidad de este tipo en parte ha sido malograda por la pugna abierta en el seno de la izquierda política entre el nuevo partido que pretendía convertirse en hegemónico, Podemos, y los partidos más antiguos, IU, Compromís, ICV, etc. Ahora, con la ocupación de la agenda política por parte del conflicto catalán, los problemas socioeconómicos y los de corrupción tienden a diluirse en la campaña electoral, los problemas de las clases populares en España o en Cataluña pasan a segundo plano. Este efecto ya fue claramente comprobado en las elecciones catalanas del 27 de septiembre, tanto por el bajo apoyo cosechado por las dos formaciones que defendían un programa para las clases populares -un 17,25% entre CSQP y la CUP - como por los buenos resultados obtenidos por Ciudadanos en las zonas de mayoría obrera o popular. Una situación que seguramente vuelva a repetirse en las elecciones del 20-D tanto en Cataluña como en el resto de España.

La pugna nacionalista enfrenta fundamentalmente a dos burguesías con idéntico programa económico y social que quieren utilizar a las clases populares para reforzar sus respectivas posiciones. Los dos partidos (PP y CDC) y los dos dirigentes (Rajoy y Mas) responsables respectivamente en España y Cataluña del intenso recortes de derechos sociales y libertades pretenden mantenerse como fuerzas hegemónicas y líderes de sus respectivos frentes nacionalistas para mantener el dominio político con el que continuar las políticas que han aplicado hasta ahora.

Muy lejos del dramatismo de la primera década del siglo XX, sin embargo, la primera guerra mundial siempre será el ejemplo más claro para descubrir como los sentimientos nacionalistas de los países enfrentados barrieron los ideales de solidaridad, los programas de reforma social, e incluso de revolución, de la clase trabajadora. Solo tras el desastre, muerte y sufrimiento de aquella experiencia, la clase trabajadora volvió a recuperar la defensa de sus intereses de clase en diversos intentos fracasados de revolución que recorrieron Europa. Los casos más recientes de la ola del ascenso nacionalista en Europa, desencadenada con la debacle del socialismo real, descompusieron a la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia en diversos Estados nuevos a través de un intenso enfrentamiento entre nacionalismos, que también se hicieron sentir en otros países de la Europa del este. El resultado no solo fueron esos nuevos Estados, sino la consolidación en su seno, y la llegada al poder, de tendencias derechistas que marginaron completamente a las expresiones de la izquierda y a los intereses de las clases populares. Una vez más en Europa el



nacionalismo fue el vehículo utilizado para la consolidación de la hegemonía de la burguesía.

La clase obrera y los sectores populares, así como las organizaciones que las representan, no pueden desconocer el contenido instrumental de la constitución española como medio de garantizar la hegemonía de un nacionalismo, el español, sobre otros nacionalismos periféricos, y ha adoptado las mejores y más democráticas de las soluciones para este problema, proponer una consulta vinculante en la que se exprese la voluntad de las nacionalidades periféricas y ofrecer la posibilidad de un Estado de tipo federal como manera de continuar una convivencia política conjunta, todo ello mediante la reforma de la actual constitución. Pero, si como apuntábamos con anterioridad, está posición centrista (por situarse entre dos extremos) no tiene posibilidad real de imponerse hoy, ir más allá de eso para apoyar la independencia de Cataluña como estrategia para romper la fortaleza del "régimen del 78" y abrir un proceso constituyente no solo en Cataluña, sino también en el resto del Estado español, es una posición basada en la ilusión, fuera de todo análisis realista de la situación y de las enseñanzas de la historia.

Como planteaba Hobsbawm, y se recogía en el artículo mencionado, "en este posicionamiento respecto a los nacionalismos concretos el punto de referencia de los marxistas [y de toda la izquierda] es la evaluación de si un determinado proceso nacionalista hace avanzar al proyecto socialista, si contribuye a la causa del socialismo [o al menos favorece a los intereses de las clases populares]". Y en este sentido, como mostraron las elecciones catalanas, como están mostrando las encuestas sobre el 20-D y la constitución de los dos frentes nacionalistas, el proceso independentista catalán está provocando efectos negativos sobre los intereses políticos y socioeconómicos de las clases populares.

Notas:

i[□] [Nuevo choque de nacionalismos en España,](http://miradactica.blogspot.com.es/2013/12/nuevo-choque-de-nacionalismos-en-espana.html)
<http://miradactica.blogspot.com.es/2013/12/nuevo-choque-de-nacionalismos-en-espana.html>

ii[□] [El debate sobre el nacionalismo entre Hobsbawm y Nairn y el derecho a decidir en Cataluña ,](http://miradactica.blogspot.com.es/2014/08/el-debate-sobre-el-nacionalismo-entre_13.html)
http://miradactica.blogspot.com.es/2014/08/el-debate-sobre-el-nacionalismo-entre_13.html

iii[□] [La burguesía independentista no alcanza sus objetivos pero margina la cuestión social de la agenda política en Cataluña,](http://miradactica.blogspot.com.es/2015/09/la-burguesia-independentista-no-alcanza.html)
<http://miradactica.blogspot.com.es/2015/09/la-burguesia-independentista-no-alcanza.html>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.